



ACTA EJECUTIVO AMPLIADO

6 de septiembre de 2017
Siendo las 11:20 am, se da inicio sesión.

Tabla:

1. Lectura del acta anterior.
2. Exposición de logros y resultados del Programa Estratégico durante el primer año de implementación, por parte del Gerente del Programa.
3. Otros.

1. Lectura del acta anterior.

La apertura de la sesión, se da con la lectura del acta anterior por parte del presidente del programa, aprobándose ésta por parte de los participantes.

2. Exposición de logros y resultados del Programa Estratégico durante el primer año de implementación, por parte del Gerente del Programa.

Sobre el punto, se anota que el Gerente del Programa inicia su exposición recordando la visión, objetivos y propósitos del Programa, como los resultados logrados a lo largo de un año de ejecución. (Se adjunta PPT de exposición).

Dicha exposición dio lugar presentar y explicar las iniciativas de continuidad para el año dos de implementación, como los desafíos en los cuales se debería trabajar. Validándolas así con el Comité Ejecutivo Ampliado.

3. Otros

Se hace mención a las Consultarías ejecutadas, las cuales están en proceso de cierre y han sido evaluadas por las distintas instancias, tras lo cual; se informa que han sido aprobadas administrativamente y técnicamente, recomendando así su aprobación y quedando el compromiso de enviar la versión final a los comités, como de agendar la primera sesión del PER - año 2, para difundir más ampliamente los resultados obtenidos.

Derivado de los compromisos y resultados del PER, se extiende la invitación participar en la ceremonia de lanzamiento del plan piloto JUNAEB programada el día 14 de septiembre. Instancia coorganizada por el PER y JUNAEB. Recordando a los asistentes que uno de los objetivos de mayor relevancia del Programa, es incentivar el consumo de

chorito / mejillón. Por lo cual las actividades como Estudio de Mercado y Encuestas para conocer los hábitos de consumo, contribuirán a potenciar las decisiones del sector.

- Acuerdos de la sesión

1. Respecto a los resultados obtenidos, por parte de los presentes se sugiere que se organice una sesión especial, tipo taller abierta a los distintos actores de la industria, para dar a conocer los resultados obtenidos, con ello socializar más los resultados.
2. De parte de los asistentes, se solicita que el PER, iniciado el año 2 de implementación, permita generar un espacio donde se puedan discutir temas relevantes a lo normativo de la industria, tales como Ley Lafkenche, Ley de mitílicos, entre otros temas de contingencia.
3. Vinculado a lo anterior, el programa asumirá la tarea de generar un nuevo comité vinculado a los temas Normativos de la industria.

La sesión da termino a las 13:50 hrs. / Se anota que seguido a la reunión el CE se reúne en torno a un almuerzo, para realizar alcances y observaciones, previos a la presentación a comité CAZ, del programa, cerrando así el primer año de implementación.
